
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.246

Viernes 6 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2124129

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

RESOLUCIÓN N° 302 EXENTA, DE FECHA 29.04.2022 QUE "APRUEBA CIRCULAR QUE IMPARTE INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y CLASES PRESENCIALES PARA EL AÑO ESCOLAR 2022 Y DEJA SIN EFECTO RESOLUCIONES EXENTAS QUE INDICA"

(Extracto)

Con fecha 29 de abril de 2022, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta N° 302, que "Aprueba circular que imparte instrucciones para la realización de actividades y clases presenciales para el año escolar 2022 y deja sin efecto resoluciones exentas que indica", que instruye y orienta a todos los establecimientos educativos que imparten los niveles de educación básica y/o media del país, tanto públicos como privados, que posean Reconocimiento Oficial del Estado, respecto de la realización de actividades y clases presenciales para el año escolar 2022 en el actual contexto de emergencia sanitaria por brote de Covid-19. El citado instrumento deja sin efecto la resolución exenta N° 559, que aprobó la "Circular que imparte instrucciones para la reanudación de clases presenciales en establecimientos educacionales del país", de fecha 11 de septiembre de 2020, así como las resoluciones exentas N° 179, de fecha 26 de febrero de 2021, y N° 615, de fecha 13 de septiembre de 2021, todas de esta Superintendencia de Educación. La resolución exenta N°302, de 2022 de la Superintendencia de Educación, que contiene el texto íntegro de la referida circular, estará disponible para la comunidad educativa en la página web institucional (www.supereduc.cl).- Nicolás Baeza Salas, Jefe (S) Departamento Normativo, Superintendencia de Educación.

CVE 2124129

Director Interino: Jaime Sepúlveda O.
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.